

Sentencian a abusivo sujeto a 90 años de cárcel

Escrito por Comunicado

Jueves 02 de Marzo de 2023 19:11

HERMOSILLO, Son., 2 de marzo de 2023.- Por los delitos de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado reiterado, en contra de una víctima menor de edad con discapacidad intelectual, la Fiscalía de Sonora logró una sentencia condenatoria de 90 años, 8 meses y 4 días de prisión para Ezequiel “N.”, de 39 años de edad.

Probado el delito se dictó la sentencia condenatoria y los montos que debe cubrir el sentenciado por una multa y las reparaciones del daño moral y material.

Investigaciones sobre estas agresiones sexuales iniciaron en diciembre de 2014, y ocurrían bajo amenazas y situaciones de violencia física, psicológica y moral, cuando estaban solos la víctima y el agresor, en el domicilio que cohabitaban en la colonia Villas del Real.

La víctima menor de edad denunció lo ocurrido y las agresiones vividas, acompañada por una tía.

La Fiscalía destacó el valor de la denuncia y aseguró que es el primer paso a la justicia, por lo cual llamó a exponer casos de violencia para denunciarlos al Centro de Justicia para las Mujeres o en la Agencia del Ministerio Público más cercana.